

## Ceuta

# Aprobada la mayor oferta pública de empleo desde la crisis con 33.793 plazas

● Del total, 20.781, son para la AGE, 1.814 para Fuerzas Armadas, y 5.561 para Cuerpos de Seguridad

El Faro CEUTA

El Consejo de Ministros aprobó ayer la Oferta de Empleo Público para 2019 que sumará un total de 33.793 plazas, 2.949 más (casi un 10%) que la oferta de 2018 y la mayor de los últimos 11 años. Las plazas de la Oferta de Empleo Público son 28.539 más 5.254 correspondientes a estabilización de empleo temporal.

Del total de plazas, 20.781 son para la Administración General del Estado; 1.814 para las Fuerzas Armadas y 5.561 par Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En cuanto a las correspondientes a la estabilización, 2.237 son para el ámbito de la Justicia; 489 para el de Educación; 2.528 para la AGE, y se han dispuesto 383 de previsiones del efecto del Brexit (convocadas en febrero).

Por primera vez, la OEP se realiza con una metodología plurianual y con una filosofía de 'base 0' para 2019, como año inicial de referencia del período de planificación. Se ha analizado tanto el envejecimiento de plantillas como el resultado de los procesos selectivos y se ha realizado la OEP sobre las necesidades previstas a tres años.

Por otro lado, a esta oferta le será de aplicación la eliminación como motivo de exclusión para el acceso al empleo público del diagnóstico de la diabetes, celiaquía, psoriasis o el VIH. Esta importante medida se adoptó por acuerdo del Consejo de Ministros



La convocatoria suma 2.949 plazas más que la de 2018, lo que supone un incremento del 10%.

el 30 de noviembre de 2018.

Calidad de los servicios públicos: La ciudadanía valora positivamente los servicios que recibe, así lo destacan distintos informes y encuestas. Y sobre la eficiencia, de acuerdo con las cifras de Eurostat, en el indicador de porcentaje de asalariados en el sector público frente al conjunto de población nos encontramos por debajo de la media los países de la UE. España, con un alto nivel de eficiencia en la prestación de servicios públicos, representa un 2,7% frente al 3% del promedio de la UE.

El Gobierno utiliza esta OPE como un instrumento de planificación de recursos humanos, mediante la incorporación de herramientas que permitan hacer un uso lo más eficiente posible de la distribución de las plazas de la oferta.

Asimismo pretende atender las demandas y necesidades ciudadanas, mediante el refuerzo de la presencia

del Estado en el territorio, allí donde se prestan los servicios directos al ciudadano: Seguridad Social, catastro o servicios de empleo. Esta importante oferta reforzará la dotación de la Administración Periférica del Estado con un total de 15.837 plazas, el 47%.

Atenderá, además, otras áreas prioritarias como la I+D+i, la lucha contra el fraude fiscal, las instituciones penitenciarias, así como la incorporación de las nuevas tecnologías en la AGE.

El Gobierno sigue apostando por la prestación de servicios a la ciudadanía, por el empleo público y por un mayor grado de igualdad en la Administración pública y en la sociedad. Garantizar los derechos de los ciudadanos y el refuerzo de las instituciones.

Asimismo, la OEP 2019 ofrece novedades que permiten incorporar la planificación en el diseño de la política de recursos humanos en la AGE co-

mo son la realización de un análisis de la tendencia al envejecimiento de las plantillas; la estimación plurianual de necesidades por cada departamento para el período 2019-2021, que permitirá distribuir adecuadamente la oferta por grupos teniendo en cuenta que los grupos auxiliar y administrativo tardan seis meses en incorporarse al servicio, mientras que los grupos superiores -por la complejidad de sus procesos selectivos- prolongan ese plazo entre año y medio y dos años; el análisis de la situación real centra la metodología utilizada tomando el escenario actual como marco de referencia o "base 0" para el conjunto de la programación; y se ha revisado la tasa de cobertura de las plazas convocadas para optimizar su dotación, evitando desajustes no deseados entre distintos cuerpos o escalas y la convocatoria de plazas que después no se cubren y, por tanto, se pierden.

## El premio de trayectorias académicas, dotado con 3.000 euros

E.F. CEUTA

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía y la Fundación Unicaja han publicado la XIII edición del Premio Andaluz de Trayectorias Académicas con el objetivo de fomentar e incrementar iniciativas o trayectorias educativas, culturales, investigadoras que contribuyan al desarrollo empresarial, económico, cultural y social de Andalucía.

Podrán concurrir estudiantes que hayan terminado sus estudios de grado o máster durante el curso 2017-2018 en algunas de las universidades de Andalucía en el ámbito de la Economía, la Dirección y Administración de Empresas, las Ciencias Sociales, Ciencias Medio Ambientales, Políticas y de la Administración, Derecho y Estadística.

Se ha establecido un premio dotado con 3.000 euros y diploma acreditativo para el mejor currículum. Asimismo, se contemplan seis premios dotados con 1.500 euros cada uno y diploma acreditativo para el mejor currículum presentado en las restantes áreas. En caso de producirse igualdad de méritos, el premio podrá ser compartido.

El jurado estará constituido por un presidente y cuatro vocales designados por la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía y la Fundación Unicaja.

Los alumnos que deseen participar deberán remitir antes del 30 de abril un impreso de solicitud que podrá obtener en la secretaría de la Academia de las Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía o en la web de la misma.

## La UGR empuja a sus estudiantes a la internacionalización empresarial

La Dirección Provincial de Comercio presentó el programa de becas ICEX

M.A. CEUTA

La Dirección Provincial de Comercio de Ceuta reunió ayer a los estudiantes del grado en ADE y Comercio para informarles sobre la nueva convocatoria de las becas ICEX a las que se ha acogido la Universidad de Granada. Con las mismas el Campus local se abre a la internacionalización empresa-

rial y, más concretamente, al sector del comercio. Además, tal y como informaron, se ofrece una especialización realizando prácticas en las oficinas de la Red Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, en empresas españolas con actividad internacional o en instituciones internacionales. Estas ayudas son consideradas como una de las mejores que se ofrecen en España para aquellos que deseen desarrollar su carrera profesional en el extranjero.

Las actividades de ICEX se centran en una red exterior que abarca 98 Oficinas Económicas y Comerciales de las Misiones Diplomáticas de España en el extranje-

ro. La convocatoria que se presenta ayer tiene como objetivo formar a jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial y, más concretamente, en ayudar a las empresas españolas a implantarse en el extranjero y proyectar adecuadamente la imagen de España en el exterior. Además, cuentan con otro objetivo fundamental: el poder incorporar a los becarios a sus plantillas. La convocatoria abrirá el próximo 1 de abril y se podrá concurrir hasta el 6 de mayo a las 14.00 horas.

Para poder acceder a esta oportunidad es necesario pasar un proceso de selección que consta de

dos fases: la primera de formación en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el extranjero y, la segunda, una formación en empresas y entidades vinculadas a la in-

La convocatoria estará abierta desde el 1 de abril hasta el 6 de mayo a las 14.00 horas

ternacionalización dentro y fuera de España y en Organismos Internacionales. En la primera fase, ICEX asigna uno de los siguientes perfiles a los candidatos: Internacionalización, Proyectos Tecnológicos y Tecnologías de la Información. Este período tendrá lugar en 2020, de enero a diciembre. Una vez se supere con éxito esta prime-

ra etapa, los jóvenes tendrán la oportunidad de acceder a la segunda parte, en la que las empresas podrán tener acceso a los currículos de los becarios.

Entre los requisitos obligatorios que tienen que tener los jóvenes para poder acceder a estas ayudas, están el poseer la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea, haber nacido a partir del 1 de enero de 1990, tener una titulación universitaria superior o dominar la lengua española, entre otros. Tanto el currículum, como los conocimientos de ofimática y la experiencia práctica o formativa, serán criterios que se valorarán entre los candidatos.

Los interesados dispondrán a partir de la fecha de la convocatoria de un enlace en la página web de la universidad. A través del mismo se podrá proceder tanto a la inscripción como al seguimiento del proceso.